

**Reporte Trimestral Enero, Febrero y Marzo 2010**  
**Comunicación Social**

Guaymas, Sonora, a 05 de Abril de 2010

**ARMANDO ESCALANTE VILLAVICENCIO**  
**DIRECTOR DE EGRESOS**  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente, hago de su conocimiento el Reporte Trimestral correspondiente a Objetivos y Metas de los meses **Enero, Febrero y Marzo 2010**, Especificando punto por punto.

PUNTO 001:

**Emisión de Boletines Informativos**

En este punto se realizaron y enviaron un total de 105 boletines a medios estatales, regionales y locales, superando la meta programada.

PUNTO 002:

**Organización de entrevistas con medios de comunicación**

Se cumplió con el objetivo señalado en este punto de 15 entrevistas entre Radio y Prensa Escrita. Tanto de la Presidenta Municipal como de los Funcionarios.

PUNTO 003:

**Transmisión de información vía telefónica a radiodifusoras**

Respecto a este punto, no se realizó ningún tipo de llamadas a radios locales.

PUNTO 004:

**Tomas fotográficas oficiales**

Se tomaron 9,477 fotografías, la meta programada fue rebasada, ya que se realizó el evento del carnaval y la llegada del crucero.

PUNTO 005:

**Elaboración de Spot de Radio**

La meta de 3 spot de Radio se supero en este primer trimestre con 8, ya que se realizaron actividades varias.

PUNTO 006:

**Publicación de avisos especiales y espacios diversos en Prensa**

Se realizaron publicaciones en medios locales, para la difusión de campañas municipales.

PUNTO 007:

**Tomas de Videos Oficiales**

Debido a que en la Dependencia de Comunicación social, no se cuenta con cámara de video, debido a que esta se encuentra fuera de servicio, no se realizo ninguna grabación.

PUNTO 008:

**Elaboración del Órgano Informativo del Ayuntamiento de Guaymas y Ediciones especiales**

En este punto no se cumple con la meta, ya que el Ayuntamiento no elabora un órgano informativo oficial.

PUNTO 009:

**Difusión de Visitas a colonias por el Ejecutivo**

La Dirección de Comunicación Social, no es responsable de la Difusión de visitas a colonias, por lo tanto el presente punto no es meta realizada.

ATENTAMENTE

**LIC. SANDRA PINEDA AVALOS  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS**